

**Minuta de la  
Reunión de Consejo Técnico Consultivo  
8 de diciembre, 2009 por videoconferencia**

<b>Asistente</b>	<b>Cargo</b>
Esperanza Tuñón Pablos	Directora General
Dora Elia Ramos Muñoz	Directora de Desarrollo Institucional
Nelson González Figueiroa	Director de Administración
Carmen Pozo de la Tijera	Directora de Posgrado
Trinidad Alemán Santillán	Director de Vinculación
Lorena Soto Pinto	Directora del Área Sistemas de Producción Alternativos
Austreberta Nazar Beutelspacher	Directora del Área Sociedad, Cultura y Salud
Juan Jacobo Schmitter Soto	Director del Área Conservación de la Biodiversidad
Ana Minerva Arce Ibarra	Directora de la Unidad Chetumal
Jorge Leonel León Cortes	Director de la Unidad San Cristóbal
Ben de Jong	Director de la Unidad Villahermosa
Francisco Infante Martínez	Director de la Unidad Tapachula
Jorge Mendoza Vega	Director de la Unidad Campeche
Eduardo Naranjo Piñera.	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Terrestres (CB)
Susana Ochoa Gaona	Jefa del Depto. Agroecología (SPA)
Unai Markaida	Jefe del Depto. Aprovechamiento y Manejo de Recursos Acuáticos (SPA)
José Ernesto Sánchez Vázquez	Jefe del Depto. Biotecnología Ambiental (SPA)
Edi Malo Rivera	Jefe del Depto. Entomología Tropical (SPA)
Ramón Mariaca Méndez	Jefe del Depto. Gestión de Recursos Naturales (SPA)
Georgina Sánchez Ramírez	Jefa del Depto. Salud, Equidad y Desarrollo Comunitario (SCS)
Germán Martínez Velasco	Jefe Depto. Población y Ambiente (SCS)
Laura Carrillo Bibriezca	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Acuáticas (CB)

**1. Lectura de acuerdos anteriores y pendientes.- Ma. Eugenia Muñoz**

Se dio lectura a la lista de acuerdos pendientes de CTC de este año y no hubo ningún comentario al respecto.

**2. Cierre presupuestal 2009. Nelson González**

**Punto Informativo**

Nelson González presentó un informe de cómo termina el año 2009 en cuestión del presupuesto. Si bien en la pasada reunión se presentaba un escenario incierto en el ámbito presupuestal que nos ubicaba en una situación crítica para el cierre del fin de año, con los 13 millones que se obtuvieron del convocatoria IFE para realizar la obra de Campeche, se generaron algunos ahorros y se pudieron cubrir obras menores, como son la planta de tratamiento de agua en San Cristóbal y la construcción de los baños del jardín botánico de la Unidad Tapachula.

En relación al **capítulo 1000**, se tenía la disyuntiva de no pagar los estímulos de diciembre y/o no pagar el ISR del aguinaldo. Finalmente 4 compañeros aceptaron recibir su finiquito con presupuesto de enero y 3 compañeros más decidieron desistir retirarse de la Institución este año (Alvaro, Rafa y Amparo). Con estos ahorros y el apoyo que se dio de recursos propios del Posgrado y del proyecto de Transversalización de Género, se podrán cubrir los estímulos completos, pagar el ISR y entregar los vales de despensa al personal administrativo. Además se entregó el premio al Desarrollo Institucional. Lo que no se podrá es cubrir son gastos de

fiestas de fin de año y los grupos que quieran organizarlas deberá hacerlo con recursos propios y comprobándolo como gastos de cierre de curso, seminario o congreso.

Con respecto a los **recursos propios** se recibió una autorización de 40 millones de pesos, pero con la participación en convocatorias se llegó a captar 53.3 millones de pesos, por lo que se presentará un adendum ante la Junta de Gobierno para su autorización en el 2010. De los 53.3 millones obtenidos se han ejercido hasta este momento 33.3 millones.

Dora Ramos, informó que el 30 de enero vence la convocatoria del CONACYT de Ciencia Básica, e invitó a los presentes a participar en ella. También mencionó que se tuvo una situación complicada con TELMEX y se tuvo que pedir crédito para pagar los últimos cuatro meses de servicio de telecomunicaciones, pero fue rechazada la solicitud. Finalmente CONABIO financió esta deuda (1.5 millones), a cambio de su colaboración en la antena de Chetumal, de lo contrario no se hubiera contado con teléfono, correo, videoconferencias, etc. De ahí la importancia de apoyar la mesa de regalos, en conexiones de comunicación.

### **3. Presupuesto 2010. Esperanza Tuñón y Nelson González Punto Informativo**

Esperanza Tuñón recordó al CTC que el próximo año habrá un recorte de 355 millones de pesos a nivel general, lo que seguramente implicará reducciones y recortes a lo largo del año. Se asume que 2010 será el año de inflexión de la crisis.

El presupuesto autorizado por el Congreso a CONACYT implicó un recorte de 1,500 millones de pesos que cubrirá con su propio gasto operativo, respetando así el presupuesto solicitado por los CPI's. ECOSUR solicitó un aumento de 2.11% en relación al presupuesto del año 2009 y fue autorizado tal cual, lo que es una excelente noticia y fue el resultado de los cabildeos realizados.

Con el recorte que recibió CONACYT, habrá una reducción en la bolsa del SNI, lo que hará más difícil ingresar al sistema. No habrá una reducción de becas para estudiantes, y no afecta a ECOSUR mientras se mantenga en la categoría de posgrado consolidado. También habrá una reducción de la bolsa de fondos mixtos y sectoriales, y las bolsas que se mantienen son las de FORDECYT, por 500 millones de pesos y la bolsa de la Convocatoria de Ciencia Básica, por ello la importancia de participar en las 2 últimas.

A pesar de que aún no termina este año y no se tienen los recursos del próximo año, Hacienda ya ha solicitado un recorte de 280 millones a CONACYT y no se descarta la opción de que se nos reduzca en algún monto el presupuesto autorizado. La estrategia a seguir es gastar y comprometer a principios de año el recurso que así lo permita.

Nelson González, informó que a ECOSUR se le otorgó el presupuesto original solicitado, lo que implica que en el capítulo 1000 (servicios personales) se redujo a 181.6 millones y hubo un aumento en los capítulos 2000 (materiales) y 3000 (servicios).

El gasto corriente para el 2010 es de \$228.569 millones de pesos, 44.0 millones para recursos propios y cero para inversión, lo que nos indica que habrá que seguir concursando en la convocatoria de recursos IFE.

El presupuesto de recursos fiscales vendrá designado por partidas, no por capítulos como había sido el caso en años anteriores, lo que supone muchos problemas por cuestiones administrativas, ya que exige una calendarización por rubros (viáticos, por ejemplo). Esto implica que no se podrá ejercer más de lo presupuestado y se deberá devolver cualquier recurso no empleado. Se informa que este reporte del gasto y de los "ahorros" se deberá hacer cada tres meses. Esto pone a ECOSUR en una dinámica muy difícil, debido a que cada línea de investigación tradicionalmente había distribuido sus recursos como mejor consideraba y ahora habrá topes por partida.

Se sugirió una política de ahorro para hacer eficientes los recursos y que el mantenimiento de equipo y de vehículos se asigne directamente a las líneas. Se comentó que ECOSUR debe manifestarse en contra de las medidas de control (presupuesto "etiquetado") que son lesivas para el buen uso de los recursos ya que se indican topes, fechas límites y los recursos no llegan a tiempo, y se debe devolver el dinero.

Finalmente se mencionó que se asignaron \$14,269,864.00 pesos en la partida de recursos fiscales autorizada para estímulos para el 2010, que es el mismo monto autorizado este año. Se tendrán las 42 plazas vacantes que se han tenido, pero se deberá decidir entre ocuparlas o devolverlas; pero no se podrán usar para estímulos. Se sugiere reflexionar sobre qué plazas deben ocuparse, para lo cual debe tomarse en cuenta las necesidades regionales, la reorganización de la estructura de ECOSUR, las capacidades, etc.

Esperanza Tuñón menciono que se deben considerar 2 cosas como positivas, una es que si tenemos plazas y que falta planear donde las queremos considerando el PEI de ECOSUR, y la segunda es que hubo una ampliación de 5 millones en los capítulos 2000 y 3000 lo que permitirá tener más dinero para operar.

#### **4. Póliza colectiva de gastos médicos mayores. Nelson González**

Nelson González informó que la respuesta recibida por parte de la comunidad a la invitación a sumarse a la póliza colectiva de gastos médicos mayores fue la siguiente: 55% de las personas respondieron afirmativamente (211 titulares + familiares y dependientes), 10% respondieron negativamente y 34% no respondieron.

Extraoficialmente la aseguradora Metlife está haciendo un análisis para ver qué puede ofrecer a ECOSUR. La convocatoria de la licitación salió hoy, con un plazo para entregar propuestas hasta el 18 de diciembre. Se tratará de que se mantenga la cobertura actual. Nuestros consultores externos comentan que, por antigüedad y experiencia en dar respuesta al servicio, recomendaban continuar con Metlife, pero se analizarán las ofertas de la licitación.

Se mencionó que es lamentable que un 34% del personal no se solidarizará en la invitación, no obstante, aún podrían aceptar participar en la póliza colectiva y no perder esta prestación.

Se comentó que se debe gestionar ante el ISSSTE un mejor servicio, para disminuir el descontento por el elevado descuento que recibe el trabajador y por el mal servicio que

recibe de esa institución. Además se propuso verificar como se puede contar con un consultorio de ISSSTE en ECOSUR.

### **ACUERDO**

- I. ***Nelson González gestionará ante el ISSSTE para contar con un consultorio de esa Institución en ECOSUR y que se mejore el servicio que ofrecen.***

### **5. Corridas de los posibles mínimos o desempeño integral del personal. Dora Ramos**

Se recibieron 36 propuestas de criterios a considerar por personas y grupos de investigadores y de técnicos. Se hicieron algunas corridas con datos del 2008 para el posgrado y para los artículos se incluyeron 2006 y 2007. Se tomó el criterio actual de Posgrado que estipula 30 meses para la graduación en maestría y cuatro años en doctorado.

La Eficiencia Terminal para los estudiantes de maestría (1994-2006) varía entre 56 y 88%, para los estudiantes que ingresaron en 2006 su eficiencia es de 49% y 22% para los que ingresaron en 2007. Para el doctorado la eficiencia terminal de 1998-2004 varía entre 15 y 60%.

- A junio 2009 se han graduado 401 estudiantes. El 39% (48) del personal de investigación NO ha graduado estudiantes.
- Del 61% (74) que si han graduado, el 67% (49) tiene o ha tenido alumnos rezagados. La eficiencia terminal varía entre 58 y 80% (1994-2006)

De 123 investigadores, 25 tienen un record perfecto de graduar a sus estudiantes a tiempo, los estudiantes graduados puede ser uno u once. Sobresalen tres investigadores (Adriana Castro, Sergio Salazar, Gerald Islebe), porque han tenido hasta 11 estudiantes y los han graduado a tiempo. Sin embargo no se analizó la relación graduados/publicaciones.

Con el fin de definir una línea base relacionada con el posgrado, se determinó el número de investigadores que cumplen con los parámetros abajo indicados y también se muestran los resultados de estas corridas.

#### **CRITERIOS DEL POSGRADO:**

	Criterio	# de Investigadores que cumplen	% (sobre 122)
1	Que cada año (2006-2008) hayan participado en tres o más actividades distintas en el posgrado	12	9.8%
2	Que en los tres años (2006-2008) sumen 50% de participación en cursos, equivalente a 3.0 pts o más de cursos en total	63	51.6%
3	Que no tenga alumnos en la situación de rezago definidas en la tabla 4	99	81.1%
4	Cumple el criterio 1 o el 3 y también el 2	11	9.0%

Sería muy conveniente que cada investigador participar en tres actividades de posgrado: cursos, consejo tutelar y admisión, sin embargo sólo 9% lo hace.

## PRODUCCION ACADEMICA

El 30% del personal de investigación tiene menos de una publicación arbitrada anual, considerando 2006-2008. En promedio se tiene una publicación trianual. De los 12 investigadores nuevos, solo 3 no cumplen con este requisito, lo que indica que los investigadores nuevos si están aportando a los índices institucionales.

Num. Articulos	2006	2007	2008
Inv >= 1	81	89	96
Inv >= 5	10	18	18
Sin Pub	33%	24%	21%
Total inv.	120	117	121
Max	11	15	11
Desv St	2.07	2.79	1.96

## RECURSOS EXTERNOS

60% de investigadores en 2008 no participó en proyectos con recursos externos. En promedio 55 investigadores de 2000 a 2008 no obtuvieron recursos externos y 69 investigadores sí. En promedio de 2002 a 2008 se han generado 106 proyectos.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Promedio
Num. Proyectos	122	110	95	91	113	83	63	<b>106</b>
Inv. >= 300,000	12	17	14	15	29	21	10	<b>17</b>
Inv. >= 100,000	41	43	35	46	51	50	36	<b>43</b>
Total inv. con ingresos	73	64	57	74	74	64	48	<b>69</b>
Total inv. sin ingresos	47	57	62	48	46	53	73	<b>55</b>
	39%	47%	52%	39%	38%	45%	<b>60%</b>	
Total investigadores	120	121	119	122	120	117	121	

Se comentó que no está mal tener recursos en otras instituciones, es peor obtener recursos sin pasar por ECOSUR, usar tiempo y equipo que es redituable a la institución.

## SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)

Al 2009 el 25% de investigadores no están en el SNI. Se comentó que las evaluaciones que hace el SNI a los investigadores, es una revisión de pares que es totalmente

desligado de ECOSUR, lo que da lugar a que el investigador puede estar bien en el SNI, pero no estar graduado estudiantes, ni generando recursos externos para ECOSUR, etc.

## PROPUESTAS INTEGRALES

- a) Una publicación arbitrada y generar recursos externos (más de 100,000) y graduar en tiempo. Con publicaciones 2008, 4 colegas cumplen con estos requisitos.
- b) Una publicación y criterios Posgrado. Con publicaciones 2008, 5 colegas cumplen con esos requisitos.

Carmen Pozo, sugirió que se considere contar con estudiantes de posgrado y calificar como un plus, cuando se gradué a tiempo al estudiante.

Se sugirió hacer las corridas considerando la actividad de los tres últimos años por área, así se mejorarían los índices mostrados y sería más real a como se evalúa actualmente.

Se comentó que en los casos de que los investigadores soliciten permisos, licencias o sabáticos deben renunciar a proponer proyectos y no tener estudiantes bajo su tutela.

A Juan Jacobo Schmitter le parece que las cifras fueron tan cortas, porque se consideraron 3 criterios al mismo tiempo, y preguntó, sí se había realizado una corrida que cumpliera uno u otro criterio. Dora Ramos le contestó que no se hicieron corridas individuales, porque es línea base, se debería cumplir como mínimo.

Susana Ochoa, preguntó porqué se hizo un propuesta integral, y por qué no se habían considerado actividades de vinculación.

Se informó que se está viendo la forma de que los directores de unidad y área, puedan accesar a las bases de datos de forma integral, a partir del próximo año.

Surgió la pregunta de si las personas que cumplen los criterios tienen técnicos bajo su responsabilidad o no y si las propuestas integrales presentadas, se aplicarían para el 2010 o todavía se estaba analizando la información.

Para el caso de los técnicos se considero la evaluación del jefe y de los usuarios, y se hicieron diferentes propuestas, las cuales Esperanza las presentará más adelante.

Esperanza Tuñón, comentó que los datos presentados son una radiografía o un diagnostico de cómo está la institución, pero lo contundente, es que le confirman a ella que el sistema de estímulos actual no está apoyando la productividad, y se ve que la actividad está muy polarizada hacia unos pocos investigadores y no se está premiando lo sobresaliente. En función de estos datos tenemos claro donde mejorar, en posgrado, en producción académica, en la obtención de recursos, etc,

## **6.- Propuesta para un programa de estímulos 2010-2014. Esperanza Tuñón**

En función de los datos presentados por Dora propongo modificar el programa de estímulos de la siguiente forma:

### **Objetivos del programa:**

Lograr un programa de estímulos que:

- Realmente premie y estimule el plus de trabajo y esfuerzo que realicen investigadores, técnicos y administrativos.
- Incentive el trabajo grupal y, sin dejar de reconocer el mérito personal, contribuya a romper con la perversión individualista del actual programa.
- Articule el programa de estímulos, la asignación presupuestal y la elaboración de planes de trabajo anuales para toda la institución.

### **Características**

- Se implemente en un proceso gradual de 4 años.
- Se traduzca en lineamientos claros y precisos para todo el personal.
- Contemple los mecanismos y la adquisición de habilidades necesarias para ser implementado.
- Se entregue en una sola ministración en mayo de cada año y el pago de estímulos por cursos en noviembre.

### **Bases del programa**

- Considerar una línea base de desempeño para acceder al programa de estímulos.
- Para investigadores considerar el promedio de productividad reflejado en la asignación presupuestal a líneas + criterios de posgrado y el cumplimiento de los planes anuales de trabajo.
- Para los técnicos y administrativos considerar el cumplimiento de los planes anuales de trabajo.
- En todos los casos incorporar paulatinamente el componente colectivo o grupal.
- La asignación presupuestal a las líneas contempla los rubros de: publicaciones (con factor de impacto, coautorías, libros-artículos-capítulos, divulgación), SNI, aportaciones al fondo institucional, vinculación, tesis concluidas, tutorías y nuevos ingresos.
- Criterios de Posgrado: 1) participar en medio curso, o 2) tener tutelados graduados en tiempo, y 3) participar en tres o más actividades de posgrado (admisiones, protocolos, predoctorales, evaluar cursos, sinodales)

## Programa para investigadores

Año	Línea base	Estímulos
2010	No. Asignación de estímulos a todos en base al promedio de productividad 2008 + check list de criterios de posgrado	Si 10.22 puntos de asignación presupuestal = 100% de estímulos. Si <10.22 puntos = parte proporcional de estímulos.
2011	Si. Arriba del promedio de productividad 2009 + check list de criterios de posgrado.	Se introduce el plan de trabajo para la asignación presupuestal y criterio grupal: 90% investigador + 10% productividad grupal.
2012	Si. Cumplimiento del 70% del plan de trabajo 2011.	80% investigador + 20% productividad grupal.
2013	Si. Cumplimiento del 80% del plan de trabajo 2012.	70% investigador + 30% productividad grupal.

$$Pts\_ppto > 10.22$$

$$Pago = Pts\_estimulos * Valor\_punto$$

$$Pts\_ppto < 10.22$$

$$Pago = \frac{Pts\_ppto}{10.22} (Pts\_estimulos * Valor\_punto)$$

Ejemplo: si se tienen 8 puntos, se recibirán  $8/10.22 = 78\%$  de estímulos.

## Programa de Técnicos y Administrativos

Año	Línea base	Estímulos Categoría/ jefe/ usuarios-grupal
2010	Si. Entrega plan de trabajo 2010	70/20/10
2011	Si. Logro 60% del plan de trabajo 2010	60/20/20
2012	Si. Logro 70% del plan de trabajo 2011	50/25/25
2013	Si. Logro 80% del plan de trabajo 2012	50/25/25

Se está previendo que en enero y febrero se ofrezcan cursos de capacitación para generar planes de trabajo. Y el producto del curso sean los planes de trabajo de la línea o área, se deberá entregar en abril, quien lo entregue recibirá estímulos en mayo.

Algunas preguntas que surgen sobre esta propuesta: ¿dónde queda la “excelencia” a la que aspira ECOSUR como institución? No se observa como criterio en la propuesta.

Se observa mucha burocracia y puntitis en la propuesta. ¿Se pregunta quién acepta el plan de trabajo? ¿Cómo se cuantifica el 70% de un curso o un congreso o una publicación? ¿Qué se espera de todo este cambio del esquema?

Se comentó que si el plan es implementar el programa en cuatro años, también debiera ponerse el mismo plazo para regularizar la relación sueldo nominal / estímulos que prevalece en todos los Centros CONACYT, ya que esto afecta desfavorablemente el ingreso posterior a la jubilación.

Por otra parte, no quedó claro a qué se refiere la propuesta cuando menciona, grupo. Si el grupo = línea de investigación, se requiere una política de fortalecimiento de líneas. No se llegó a un consenso en este punto.

Varios de los presentes propusieron que durante el 2010 no haya ningún cambio, es decir que el estímulo se continúe cubriendo como está en este momento y que la propuesta de cambio inicie a partir del 2011, que la información se difunda a más personas para tener mayor consenso y se mejore lo que haya que mejorar. Se comentó que no se está atendiendo el problema de fondo.

Esperanza Tuñón aclaró que la asignación presupuestal no va a cambiar, que el MIIDE seguirá igual durante los 4 años siguientes y que sólo cambia la línea base para ingresar al MIIDE. Durante los próximos 2 años los estímulos se designarán como se mencionan en el MIIDE y paulatinamente el componente individual/grupal variará de 90/10% a 80/20% y 70/30% en el 2013.

En el 2010 no habrá línea base, el cambio es que se considerará que los investigadores que alcancen el promedio anual (2008) de la productividad individual, recibirán el 100% de estímulos, los que no alcancen ese promedio, recibirán estímulos proporcionales al promedio alcanzado. En 2011 ingresarán al MIIDE lo que estén por arriba del promedio anual (2009) de la productividad individual y en 2012 se empezará a considerar el grado de cumplimiento de planes de trabajo aumentándolo paulatinamente.

Lorena Soto, sugirió que de la bolsa de plazas vacantes, se pague los estímulos por carga administrativa, para que no afecte la bolsa de estímulos. Nelson González analizará esa opción.

Se mencionó que se pueden hacer cambios de estructura de líneas pero se debe hacer antes de la distribución presupuestal que es en el mes de enero, en ese sentido, para crear una nueva línea se debe enviar la solicitud al CTC, quien es el que autoriza el cambio.

Esperanza Tuñón consideró no hacer la medida retroactiva y que en el 2010 no haya línea base, pero sí que se ajuste y difunda este nuevo programa de estímulos que empezaría en el 2011 con los criterios señalados más arriba.

## **ACUERDO**

- II. En la sesión del CTC del 20 de enero se continuará revisando este programa y se podrán considerar algunos ajustes.***
- III. Aquellas líneas que deseen reestructurarse, deberán enviar al CTC su propuesta antes del 20 de enero.***

### **Renuncia Javier Serrano. Esperanza Tuñón**

Esperanza Tuñón informó que Javier Serrano, quien era investigador de Villahermosa, presentó una conducta no adecuada con dos tesis de licenciatura, al pedirles parte del monto de sus becas para cubrir gastos de su proyecto. Se tienen pruebas tangibles del hecho y son las cartas de los estudiantes denunciando a Javier y las fichas originales de los depósitos realizados por ellos mismos a la cuenta personal de Javier. Enfatizó que la DG no va tolerar actos de corrupción y/o actos que muestren el mal uso o desvió de recursos y/o abuso de poder hacia los estudiantes. Comentó que habló con los responsables del hecho y que se actuó en consecuencia: pedirle la renuncia a un colega. Javier aceptó la renuncia y devolvió el dinero a los estudiantes.

Susana Ochoa preguntó si se concursará la plaza de Javier para el próximo año, a lo que Esperanza Tuñón respondió que ahora se cuenta con plazas vacantes y continúa con la idea de favorecer la masa crítica de las unidades pequeñas, pero también que el perfil de éstas debe estar definido por los proyectos estratégicos de investigación que se implementarán el próximo año.

Nelson González informó que antes de pedirle a renuncia a Javier, se asesoró de los jurídicos que apoyan a ECOSUR y se tuvo cuidado de cubrir todos los aspectos legales que pudieran perjudicar a la institución.

Dora Ramos mencionó que se debe mejorar algunos mecanismos para cerrar estos trámites, y también agradeció el trabajo que realizó Austreberta para apoyar esta situación.

### **6. Informe de Gestión. Esperanza Tuñón**

Esperanza Tuñón informó que en ECOSUR existe el informe anual que plasma las actividades desarrolladas por el colectivo de ECOSUR y que se presenta ante el CEE y la Junta de Gobierno cada año, pero cree que también es importante hacer un balance de su gestión como Directora General de la Institución a un año de haber tomado posesión y reportar a la comunidad qué ha podido y qué no, en relación a lo que propuso en su plan de trabajo para la DG. En este informe de gestión planteará también qué está pendiente por hacer y cómo visualiza que se puede cumplir lo que falta. Este informe se presentará en un archivo y circulará por correo electrónico.

## 7. Reemplazos de integrantes del CET. Carlos Noé Hernández

Carlos Noé Hernández informó que un investigador y tres técnicos deberán renovarse dentro del Comité Evaluador de Técnicos este año. Se hizo una auscultación para solicitar nombres de posibles candidatos. Las propuestas son:

Lo que se les solicitó a JD, DU y CET
<p>Técnicos:</p> <p>1 Técnico de Tapachula      1 Técnico de SCLC      1 Técnico de Chetumal</p> <p>NOTA: 1 de los técnicos puede ser de las áreas de SIBE, Informática, LIS o difusión. Los otros dos deben ser uno de del área de conservación y otro del área de sociedad.</p> <p>Investigadores:</p> <p>Cuatro investigadores, uno de cada unidad excepto Tapachula, al menos uno de cada área</p>
<p><b>Sugerencias recibidas:</b></p> <p>Gamaliel Mejía, SPA, Tapachula (propuesto por Rosy Hdez del cet, ya manifestó su interés)      Armando Virgen de SPS, Tapachula (lo propuso F. Infante)      Enoc Cabrera de Informática, Tapachula (lo propuso F. Infante)      Benigno Gómez de Colecciones SCLC, (lo propuso Eduardo Naranjo, ya manifestó su interés)      Rodolfo Mondragón de SCS en SCLC, (lo propuso German Martínez)      Luvia de Cinvulación Campeche (lo propuso Pablo Hernández)</p>

### Técnicos Reemplazados:

- Javier Valle Mora reemplazado por Armando Virgen o Gamaliel Mejía.
- Rosy Hernández remplazada por Luvia Padilla o Enoc Cabrera.
- José Enrique Escobedo reemplazado por Benigno Gómez. Se objeta la participación de BG porque ya estuvo y se fue sin decir adiós. Por lo mismo se indica que entonces hace falta nominar a un técnico del área de CB, de preferencia de Chetumal.

### Investigadores:

- Griselda Karina es la única investigadora activa y hace falta la propuesta de dos investigadores más (se sugiere uno de CB y uno de SCS, ninguno de ellos de Tapachula).

### ACUERDO:

**IV. El viernes 11 de noviembre Austreberta Nazar y Juan Jacobo enviarán a Carlos Noé la propuesta de un investigador por área para que participe en el CET y de un técnico de Conservación de la Biodiversidad de la unidad Chetumal.**

## **8. Asuntos generales**

Esperanza Tuñón informó que se acaba de recibir el Manual de Prestaciones para el próximo año, y leyó la autorización que se otorgó al personal de ECOUR para contar con el permiso de paternidad por 10 días hábiles. Señaló que ECOSUR es el primer centro público al que se le autorizó esta prestación.

Se terminó la sesión a las 6:45 p.m

Minuta elaborados por Ma. Eugenia Muñoz Marroquin.  
Revisada por: Dora Ramos y Esperanza Tuñón  
Enviada al CTC por correo electrónico: 13 de enero de 2010